

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS.
MADRID: MES... 8 rs.
PROVINCIAS: TRIMESTRE... 24 rs.
ULTRAMAR Y ESTRANERO: Id. 60 rs.
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

SUSCRIPCIONES:
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan
en metálico, libranza ó sellos de Correo.
No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A MEDIO REAL
una por la mañana y uno por la tarde.

NUM. 448, POR LA NOCHE.—AÑO XII.

MADRID,

DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 1859.

TIRADA DE 16.400 EJEMPLARES

SUSCRIPCION
abierta por «La Correspondencia de España»
en favor de los soldados que se inutilicen en
la guerra ó sus familias.

SUSCRITORES DE MADRID.

Suma anterior... 5.814 48

José G. Moya... 10

M. Y... 19

Bento Jiménez de Cisneros... 38

su hijo D. José... 19

Antonio Fernández... 8

SUSCRITORES DE PROVINCIAS.

D. Francisco León Pardo, Alcañices... 10

Mariano Marcos, Herrera de Río
Pisuerga... 20

Maria Alfonso Martín, cabo de
Carabineros... 6

Joaquín Pineda de la Corte, Al-
mería... 40

Alejandro Pérez Pagan, presbíte-
ro, Murcia... 10

M. L. D., Zaragoza... 40

Pedro Meco, Rivatejada... 20

Miguel Molina, León... 20

A. M. F., Villafranca del Panadés... 20

José María Alhunada, Aranjuez... 40

León Castelló Seriano, Avila... 30

Francisco García (Vallemoro) á
quien por equivocación se ins-
cribió con 20 rs. debiendo ser

por 38... 18

Rs. yn... 6.182 48

(Continuará.)

El tiempo seguía magnífico, y las tropas
ejercitándose todos los días.

Mientras las correspondencias diplomáticas
con Inglaterra no eran conocidas del público,
los periódicos ingleses ponían el grito en el cielo
increpando á su gobierno por el abandono con
que miraba los intereses de la Gran Bretaña, y
suponiendo á la Península sometida por la in-
fluencia francesa, surtida por ella de material y
de recursos y poco faltaba para decir que hasta
hombres iban á proporcionarnos.

Al mismo tiempo la prensa francesa prodiga-
ba todo género de elogios á la actitud de nuestro
país, se felicitaba por su resurrección y hacia votos
por nuestro triunfo. Pero se publicaron las
notas y cambió la decoración: ya una parte de
los periódicos franceses nos juzgó sometidos al
dominio de Inglaterra, en tanto que en este país
unos órganos se daban por satisfechos y otros
vociferaban que aun había hecho poco su minis-
terio y que había perjudicado á los intereses pú-
blicos.

Por supuesto que hacemos abstracción de
honrosas excepciones que siempre han recono-
cido como justa, la causa que vamos á defender
en Marruecos.

¿Qué se desprende de estos cambios de opini-
ones? que alternativamente, Francia é Inglaterra
han pretendido ejercer esa especie de su-
premacia á que creen tener derecho por su in-
dudable importancia: que nos han halagado
mientras han alimentado la esperanza de con-
vertirnos en satélites de su política; pero que
han retrocedido al convencerse de que nuestro
gobierno, dispuso á conservar buenas rela-
ciones con todas las potencias, no está en el caso
de dejarse avasar por la influencia de ningu-
na de ellas, pues profesa el principio consignado
en el adagio de «Cada uno en su casa y Dios en
la de todos.»

Un soldado del batallón cazadores de Madrid,
llamado Pedro Villagomez, dirigió desde Ceuta,
con fecha 3 del corriente á su padre, residente
en Valladolid, un dibujo en el que se ve á un
moro sin cabeza, y á otro que tiene la espada
levantada en el acto de dejarla caer sobre un
cazador de Madrid, quien le ha atravesado en
esta actitud con la bayoneta por debajo del bra-
zo. A este dibujo acompaña una carta, en la
cuál habla estos parámetros, que prueban que los
castellanos en tomando el chorro, se hacen an-
daluces:

«Aguardamos con impaciencia la orden para
salir á la guerra con el moro, pues aquí estamos
40,000 hombres reunidos y dispuestos á salir al
campo en seguida: ya hemos atacado dos días
con ellos, y los hemos matado 100 hombres y de
los nuestros solo ha habido 8 heridos.... A lo
que me dice Vd. de los dos moros que hay en el
retrato, la bayoneta que se ve pintada es la mia,
pues yo se la metí al moro, y el otro que no tie-
ne cabeza se la cortó uno que iba conmigo, con
un cuchillo que ellos gastan y le llaman gama.»

A tres millones de reales mensuales se dice
llegan los gastos de nuestra escuadra destinada á
la expedición de África.

Los cuatro ó cinco vapores que se hallaban
detenidos de real orden en Málaga, y á los cuales
debían agregarse otros que se esperaban de
Marsella, han recibido orden de trasladarse á
Cádiz, y deberán seguir este movimiento los
que vayan llegando sucesivamente.

La concentración de estos vapores en Málaga,
debe crecer en el próximo embarque de las tropas
del tercer cuerpo; pero había deshecho esta
oposición, la repentina salida para Cádiz de di-
chos transportes, dando lugar á creer que las
tropas de Cádiz sean las que primero pasen el
atlántico, á no ser que los últimos vapores es-
tados de Marsella, no se queden en Málaga,
sea que la operación sea simultánea, como es
probable.

Los vapores franceses faltados, son todos muy
poco para el servicio que están llamados á cu-
tar, y ofrecen las mejores condiciones de em-
barque para las tropas.

Se trata de construir en Málaga una especie
de muelle provisional con maderas, para que
puedan ser puestos á bordo de los buques con
seguridad y prontitud los hombres y los ca-
vallos.

Había llegado de Cádiz á Málaga una fuerte
pieza de artillería de 17 libras en obús, que
era de circunstancias dedicada á las tropas
expansionistas, y casi todas las localidades
ofrecidas á los militares.

El conde de Lucena se ha encargado de con-
testar con hechos, no con palabras, á las vociferaciones
de los que presentan á nuestro gobier-

no como humillado ante gobiernos extranjeros.

En presencia de las escuadras de Europa las di-
visiones españolas han comenzado á pisar el ter-
reno africano, desbaratando así las ilusiones de
los marroquíes que se creían al amparo de todo
ataque exterior y de los que del lado acá del Es-
trecho, pensaban que España no tendría libertad
para vengar sus agravios.

Después del alboroto armado por la oposición
dando un sentido que no tenían á indicaciones
hechas por LA CORRESPONDENCIA, con relación a
Mejilla, todos los periódicos vienen copiando y
aceptando noticias del mismo presidio en que se
confirma lo que digimos en un principio y que
fue tan injustamente interpretado.

LA CORRESPONDENCIA.

Excitado como se halla el entusiasmo nacio-
nal, las anécdotas que se refieren acerca de los
moros son infinitas. Una carta de Gibraltar cuenta,
que hablando en conversación dos hijos de Mahoma, se decían el uno al otro, que
dentro de diez años estarían ya civilizados, y
que no temerían á ninguna nación cristiana. Si,
añadió un soldado español que acertó a pasar á
su lado; pero es el caso, que para dentro de diez
años, ya no habrá un moro en toda la Berbería.

Parece que el gobierno inglés ha mandado
distribuir diariamente entre los judíos pobres
que se albergan en Gibraltar, dos mil libras de
pan, disponiendo al propio tiempo, que todos
los que quieran trasladarse á otra parte, se les
faciliten gratis pasaporte, pasaje y alimentos du-
rante la travesía.

Varios jóvenes de Mérida, aficionados á la declamación, están preparando una función dra-
mática en el teatro de aquella ciudad con el ob-
jetivo de aplicar sus productos á las atenciones de
la guerra. Al efecto están ensayando con la ma-
yor actividad y esmero, el conocido drama *Guz-
man el Bueno*.

Ha comenzado en el reino de Valencia la es-
portación de naranja. Desde principios de mes
han salido ya algunos barcos para el extranjero
con cargamento de aquel fruto de este puerto
y de los inmediatos. También llegaron en la se-
mana anterior algunos laudos franceses, con el
fin de tomar el mismo cargo.

La cosecha de naranja es abundante este año
y de buena calidad, si bien el fruto no ha adqui-
rido un grande desarrollo, ni es tan voluminoso
como en los anteriores, á causa sin duda de la
falta de lluvias que han experimentado los cam-
pos en el presente año, y de los excesivos calores
del último verano. Esto no obstante, el fruto
es buscado, y los cosecheros están recogiendo
el premio de sus afanes.

La fragata española *Alacasa*, que fondeó en
Manila el 17, llevaba á bordo la estatua de S. M.
la Reina, que según parece, ha de colocarse fren-
te al hermoso cuartel D. Fontán. Según nos es-
criben, el Ayuntamiento persebra hacerle un re-
cibimiento digno de la augusta persona que re-
presenta.

El dia 9 de setiembre fué fatal para el hermo-
so pueblo de Luchan en Filipinas, cuyas cuatro
quintas partes fueron reducidas á cenizas por un
voraz incendio que se declaró en la tarde del
mismo dia. Segun cartas de Tabayas, el fuego
tuvo principio en la miserable cocina de una
casa situada al extremo N. del pueblo; por des-
gracia no fuerte viento que soplaban, vino á dar
mayor fuerza al temible elemento. El pánico que
sobrecogió á los infelices habitantes, contribuyó
á dar mayor incremento, pues en vez de unirse
y trabajar con decisión, cada cual no pensaba
sino en librarse sus particulares intereses. A favor
de extraordinarios esfuerzos pudieron salvarse la
iglesia y algunos edificios inmediatos á la
misma, como igualmente los caudales públicos
y los objetos del culto, que por algún tiempo se
creyeron perdidos. Afortunadamente no hay que
lamentar desgracia alguna personal.

Los Sres Eznarriaga y Gullón han dirigido al
director de *La Iberia* dos comunicados en con-
testación al que, en el mismo periódico dió á
luiz el Sr. D. Bernardo Iglesias, y á los comen-
tarios que sobre el mismo tuvo por conveniente
hacer el diario progresista. El Sr. Eznarriaga,
fundador y ex-propietario del *Día*, dice que
acepta por completo la responsabilidad de los
diez primeros meses de este periódico, y que se
ratifica en las opiniones en él emitidas. Por su
parte, el Sr. Gullón, redactor que fué del mis-
mo, vindicándose de la acusación de falta de
respeto lanzada por *La Iberia* contra los hom-
bres del *Día*, asegura que: «hubo, sí, para *El*

Día muchos hombres indignos de respeto; mas
no fueron como *La Iberia* pretende todos los
que componen nuestros antiguos partidos: fuer-
on ciertas individualidades que como el público
sabe, y como *La Iberia* no puede ignorar, se
han introducido últimamente en todas las fracci-
ones y han logrado en pocos años adquirir con
rapidez desusada una enviable posición políti-
ca, presentarse astutamente entre las eminentes
de un partido y tomar asiento después al
lado de nuestros patriarcas políticos.»

Según dice el *Correo autógrafo* el general
Fanti ha presentado la dimisión del puesto mi-
litar que desempeñaba en el ejército de la Italia
central, habiéndole sido admitida por el rey Vic-
tor Manuel.

Se ha construido por cuenta del gobierno una
estatua en mármol que representa la *España victoriosa*, para colocarla en la plaza mayor de
Baile, en recuerdo y recompensa de los servi-
cios prestados por dicha población en la batalla
del 19 de julio de 1808. Dicha estatua, fabricada
con material procedente de las minas de Fines,
en la provincia de Almería, tiene nueve pies de
altura.

Afortunada está Barcelona con la lotería mo-
derna. Ayer, lo mismo que en el sorteo ante-
rior, cayó alí el premio grande. El sorteo imme-
diato se verificará el dia 3 de diciembre. Corresponde á dicho sorteo 33.000 billetes á 120 rs., divididos en décimos á 12 rs. cada uno. Consta de 1.300 premios, distribuyéndose en
estos 137.500 pesos fuertes. Los premios ma-
iores ascienden á 31.

Anoche, como estaba anunciado, se estrenó
por primera vez en el teatro de Novedades, el
drama nuevo en tres actos y un prólogo, titulado
Españoles á Marruecos! El libreto, escrito con
ingenio, gustó bastante. La ejecución fue desem-
peñada con acierto, alcanzando del público re-
petidos aplausos, que como es natural alcanza-
ron también al autor, quien no se presentó en
las tablas, no obstante haber sido llamado á
ellas.

Parece que los batallones cazadores de Tarifa
y Antequera, van á ensayar la táctica del gene-
ral D. Manuel de la Concha. El primero ensa-
yará la de guerrilla y el segundo la de batallen.

Ayer llegaron á esta corte los señores duques
de Alba.

Parece que el Sr. Carrizuri renuncia al ser-
vicio que subió para recaudar las contribucio-
nes de esta provincia, perdiendo los nueve mil
duros que tenía en depósito. Un viaje que ha
de hacer en breve á París con motivo del deli-
gado estado de la salud de su esposa, es el mo-
tivo de esta resolución según hemos oido.

Ayer se vendieron en Madrid 1.964 fanegas
de trigo á los precios: máximo 57, mínimo 47 y
medio 52,24 cs. También se vendieron 120 de
trechel á 62. Quedaron sin vender 3.398. La
cebada se vendió de 29 á 31 1/4 y la algarroba
4 42.

De Constantinopla escriben que ninguno de
los conjurados de la gran conspiración descu-
bierta hace, poco sufrió la pena de muerte, y
que muchos de ellos serán puestos en libertad.
Omer Baja, á quien se le había mandado llamar,
en su viaje desde Bagdad á la capital de Tur-
quía, ha recibido una orden del Sultan desterni-
rándolo á Kazpont.

Según noticias de Barcelona, ayer habrá sa-
lido por primera vez una locomotora hacia el
Tardera. El dia 23 se proyecta también hacer
una expedición á dicho punto, y para el 1.º de
diciembre quedará probablemente abierto al
público aquel trayecto del ferro-carril del Este.

La ermita de la Purísima Concepción que sir-
ve en Catral (Alicante) para escuela de niños, se
ha desplomado, según nos escriben, sin que fe-
lizmente haya que lamentar desgracia alguna
personal.

En Gibraltar ha causado honda indignación
el malo de que el capataz del presidio se ha va-
rido para volver á la plaza un pobre presidiario
de oficio zapatero y muy estimado por su labo-
riosidad y carácter pacífico, que como ya dijimos
se había fugado á Algeciras. El capataz vino
á este punto y con halagos consiguió que el pró-
fugo bebiese un vaso de vino preparado con
opiú, lo que produjo inmediatamente en aquel
infeliz el efecto que es de suponer. Entonces el
capataz metió al desertor en una lancha y le
condujo á Gibraltar como quien conduce un
cuerpo inerte. A las veinticuatro horas el presi-

diario no había recobrado aun el sentido y se
decía que estaba agonizando. La indignación que
tan repugnante proceder causó en la plaza fue-
tal, que el pueblo al ver llegar á uno de los que
por el vil interés tuvieron parte en la entrega,
llevando el caballo en que el capataz pasó á Al-
geciras, se arrojó sobre él, le moló á golpes y le
hubiera muerto á no intervenir la policía.

El correo de los Estados Unidos ha traído ne-
ticias de bastante importancia, especialmente en
lo relativo á la cuestión de la isla de San Juan.
Parece, si hemos de creer á los periódicos anglo-
americanos, que el gabinete de San James ha
pasado al de Washington una nota muy ené-
rgica, reclamando contra el despojo de que se
considera víctima, y declarando que no cederá
nunca en este asunto.

Por su parte el gabinete anglo-americano de-
clara que el general Harney se apoderó de la isla
sin instrucciones del gobierno, en prueba de lo
cuál se ha remitido una copia de ellas á este;
pero al dar esta satisfacción, y al protestar de su
buena fe, el gabinete de los Estados Unidos de-
clara que considera que la isla de San Juan es
suya, y que no la cederá jamás á los ingleses.

Con el título de *El despotismo de España* ha
publicado *La Patrie*, periódico de gran crédito
en París, un artículo en que se dispensan gran-
des elogios á la actitud energética y al entusiasmo
general desplegado en nuestro país con motivo
de la guerra. A vueltas de sus favorables apre-
ciaciones y del pintoresco cuadro en que traza
la animación promovida con motivo de la pró-
xima jucha, asienta, sin embargo *La Patrie*,
opiniones que no podemos dejar pasar sin cor-
rectivo; ella cree, que sin la alianza con Fran-
cia, España no recobrará los elementos mas
fecundos de su nueva grandeza, y nosotros opi-
namos que precisamente esos elementos

ñolas, y que ningún otro pueblo ha pedido apartarse con más razon *pueblo de hidalgos*. Y es porque durante los largos siglos de su lucha con los moros, cuando España se veía obligada a reconquistar su suelo, su religión y su nación, es decir, las tres cosas sagradas que constituyeron la vida de una nación, todo español era soldado, siendo cristiano, y todo soldado, al combatir, se hacia caballero; de aquí el espíritu de igualdad que en ninguna otra parte se observa con tan profundas raíces. De aquí también esa altivez, en los más pequeños como en los más pobres, y ese amor a la independencia individual, que son los rasgos distintivos del carácter español.

Era, en verdad, difícil que un pueblo de esta naturaleza, perdiera su energía; así, pues, no es energía lo que ha faltado a España: la historia moderna suministra bastantes pruebas de la fuerza de sus resoluciones y de su valor.

La desgracia de España ha consistido, en que en momentos dados, esa nación se ha encerrado en sí misma, mirando, al parecer, con indiferencia los destinos generales del mundo. Un pueblo que solo se ocupa de sí mismo, que no se interesa en las cosas exteriores, se asemeja al hombre que vive exclusivamente para sus intereses y para su pensamiento: le faltan la expansión y la fecundidad.

Así, pues, con la guerra actual, España va a salir de esta triste y falsa situación en que su energía se agotaba por sí misma en medio de la división de los partidos y de las luchas intestinas. Acaso el entusiasmo unánime con que España acaba de acoger la expedición contra Marruecos, no es un dichoso síntoma que anuncia el término de las antiguas luchas estériles y reconcilia todos los partidos por medio del patriotismo? Y bajo este punto de vista, ¿no prestó el emperador Napoleón III un gran servicio a España, asociándola a las armas francesas en la expedición de Cochinchina? Esta asociación fue un sábio y profundo pensamiento.

Pasó ya el tiempo en que Carlos V decía a su hijo Felipe II: «Debes pensar en hacer la guerra al rey de Francia que es un enemigo terrible.» En el día, donde España puede encontrar los más fecundos elementos de su nueva grandeza, es en su alianza con Francia.—Paulin Li-

mayrac.

Con referencia á una carta de Londres, dice La Epoca, que han vuelto á despertarse los temores de una guerra entre Francia e Inglaterra.

Aunque pareciendo ocuparse de ellos en tono de broma, el correspondiente blabla de conversaciones habidas, de buques salidos de Inglaterra car-

gados de cañones y los correspondientes proyectiles con destino á Francia, y por último añade:

«Volvemos, pues, á oír hablar todos los días de los grandes preparativos ofensivos y defensivos que por todas partes se están haciendo aquí.

Los cuerpos voluntarios de milicias aumentan sus fuerzas. Ya hay cerca 100,000 hombres de esta clase sobre las armas, y sus ejercicios son incen-

santes. Para el próximo verano estos importan-

tes cuerpos contarán con una fuerza efectiva de

más de 200,000. Si los temores de guerra toman

una forma más definitiva, este número se debla-

rá fácilmente, y entonces la invasión de este

país será imposible, aun cuando la escuadra del

canal fuera derrotada.»

Los bandidos que cayeron el 14 en poder de una sección de fusileros de Valencia mandada por el subteniente D. Antonio Rebera, fueron José Ramón (a) Nec, Salvador Martí Navarro (a) el Curro, Pedro Juan Argente (a) Pana, y José Galatayud (a) el Confitero. La osadía de estos forajidos había llegado á tal extremo, que á las nueve de la mañana del dia 14 se presentaron en el pueblo de Chella, visitando todas las tabernas con el mayor escándalo, y apreciado de ello el alcalde, por aviso que recibió del subteniente de fusileros, trató, auxiliado por los paisanos, de ahuyentálos, á tiempo que dicho oficial se dirigía desde Montesa á aquel pueblo; mas al llegar, dos de los criminales se habían fugado ya, y los otros dos restantes estaban cercados, en términos que hubieron de rendirse al alcalde y paisanos del referido pueblo. Presos ya estos bandidos, los fusileros se dirigieron en busca de los que habían tomado la fuga hacia la montaña, consiguiendo dar alcance al jefe de la cuadrilla José Ramón, con otro compañero, en el pueblo de Navarrés, distante hora y media del de Chella, y aprehendiéndoles con las armas que usaban. Queda, pues, por completo extinguida la herida de forajidos, terror de los pueblos de la Ribera. El que capitaneaba la cuadrilla, Pepe Ramón, hace poco selló sus actos vandálicos con la muerte alevosa de un cabo de la Guardia Civil en el pueblo de Pinet, con la del alguacil de Lluchente, á consecuencia de un disparo que hizo á la ronda de este pueblo, y finalmente, con la resistencia á los fusileros en el encuentro que tuvo lugar entre Algemesí y Albalat, donde fue capturado uno de los criminales que le acompañaban entonces. Los reos se encuentran en Valencia en las torres de Serranos, á disposición de la autoridad militar.

Un espantoso drama se representó días pasados en una casa del barrio de San Antonio en París. El Sr. B., belga de origen, de treinta años de edad, tenía intimas relaciones con la

joven G., con la cual habitaba. B., dominado por los celos, reñía y maltrataba con frecuencia á la joven, hasta que finalmente, arrebatado por la ira, se apoderó de un pedazo de madera y le descargó con tal violencia sobre G., que ésta cayó al suelo, quedando inanizada y bañada en sangre. B. creyó haberla muerto, y desesperado, se dió en el corazón dos puñaladas que le produjeron instantáneamente la muerte. Esto pasó á media noche. A las ocho de la mañana, la víctima, aunque debilitada por la pérdida de la sangre, exhaló algunos gemidos que oyeron los vecinos, quienes derribaron la puerta y penetraron en la habitación. La joven de quien su amante no tenía motivos serios para dudar, fue conducida al hospital, donde se halla con esperanzas de vida.

Se encuentra ya en Madrid el ingenioso modelo de la máquina Baxeras, construida en Barcelona, y que se ensayarán aquí públicamente. Entre tanto el Sr. Castellá está preparando una Memoria acerca de las ventajas de dicha máquina, que puede disparar con solo dos hombres cien tiros por minuto, ó sean seis mil por hora.

Es prueba de la inexactitud de la noticia de que la tonelada de carbon mineral se vendiera á seis duros en Marsella, venimos hoy carta de Gibraltar en que se dice que en la bahía se pagaba á nueve pesos á principios de este mes y de entonces acá no ha habido sino motivos para alzar, con tanta más razón, cuanto que los depósitos estaban agotados.

El dia 10 se sumergió á cincuenta leguas de Gibraltar, el bergantín inglés Hawk cargado de maíz.

El gobernador de Gibraltar ha dado un baile al qual por motivos casuales no asistieron los cónsules de Francia, España y Cerdeña.

Se ha terminado ya la construcción del magnífico puente sobre la riera de Arbós, que ha de servir para el paso de la carretera de primer orden de Valencia á Barcelona.

Ho se ha reunido el Capítulo de Caballeros de la Orden de Santiago, en el convento de señoras Cemendadoras de la misma Orden para armar caballero y vestir el hábito de la misma al Sr. D. Francisco de Paula Dusmet y Dublai-sel, caballero maestrante de la real de Zaragoza y de la Inclita Orden de San Juan de Jerusalén.

Ayer en medio de la general ansiedad por saber noticias del ejército expedicionario, la Bolsa tuvo un notable movimiento de alza. Este espectáculo es sorprendente y no se ha presenciado jamás ni en la poderosa Francia.

La prensa extranjera hace más justicia que la oposiciónista de Madrid, al patriotismo y á la prudencia que guiaron á nuestro gobierno en su última correspondencia diplomática con el de la Gran Bretaña. Hé aquí lo que sobre este asunto dice un periódico francés:

«En el despacho del Sr. Calderon Collantes se encuentra el mismo espíritu de moderación y firmeza que ya hicimos notar en su correspondencia diplomática con el gobierno de S. M. británica. El ministro de Estado de S. M. la Reina doña Isabel II, expone con una lealtad y un noble lenguaje que apreciarán todas las potencias de Europa, las causas de la guerra emprendida por España. Demuestra con argumentos decisivos, que el gobierno español ha agotado todos los medios de conciliación compatibles con el honor del país, y declara que ya, apoyada en su derecho, segura de haber dado á conocer su moderación, sin combinaciones con ninguna otra potencia, y sin proceder miras ambiciosas, España quiere poner término por medio de la guerra, al estado intolerable creado por la perpetua hostilidad de los moros. Aplaudimos por nuestra parte la política seguida por el gobierno español en estas difíciles circunstancias, y no dudamos que el éxito favorezca una causa que es la del derecho y la civilización.»

La cuestión que á juicio del autor de una correspondencia de Londres, publicada en La Epoca, será al cabo el origen de una guerra entre Inglaterra y Francia, es la del istmo de Suez.

En todos los arsenales de la Gran Bretaña se construyen estos momentos buques de grande dimensiones. El dia 12 se votó al agua en el arsenal de Portsmouth un astillero navío de línea con solemnidad inusitada. La Reina, el príncipe Alberto y casi toda la familia real asistió al acto. La hija mayor de la reina Victoria, esposa del príncipe de Prusia, bautizó con sus regias manos este buque, á quien le dió el nombre de su madre, y en fin, se hizo todo lo posible para atraer gente al espectáculo, á fin de que vieran los numerosos buques que se están construyendo, su enorme fuerza, el entusiasmo del pueblo y la significación que á todo da la presencia del soberano.

El navío Victoria es una obra maestra de construcción naval, con todos los progresos del dia. Monta 121 cañones de calibre enorme. Si

disparase todos sus cañones juntos, la descarga

arrearia en una sola vez una masa de metal equivalente á tres toneladas de peso. Por consiguiente, la andamada de un costado arrojará cosa de tonelada y media, y esta masa de proyectiles puede concentrarse en un blanco de veinte y cinco pies cuadrados.

Con arreglo á la nuova ley que organiza el cuerpo de Sanidad militar, los sueldos de los individuos de este son los siguientes, según las diversas graduaciones: Médicos y farmacéuticos de entrada, 6,600 rs. Segundos ayudantes, 8,000. Primeros ayudantes, 12,000. Primeros médicos y farmacéuticos, 16,800. Médicos y farmacéuticos mayores, 19,300. Subinspectores de segunda clase, 21,600. Subinspectores de primera clase, 27,600. Inspectores, 36,000. Director general, 60,000.

Por la Dirección general de Telégrafos se acaba de disponer el establecimiento de una estación provisional en Alcázar de San Juan para facilitar convenientemente el servicio.

A fin de aclarar algunos puntos de la ley de sociedades mineras sobre los que se han suscitado dudas, se han dictado por el ministerio de Fomento las siguientes disposiciones.

1.º Como la ley respeta las sociedades existentes, no es necesario que todos los individuos de estas, concuren al otorgamiento de la escritura en que se constituyan con arreglo á las nuevas prescripciones sobre la materia, sino que basta para el otorgamiento la concurrencia del socio & socios á quienes se haya autorizado al efecto en junta general, celebrada en la forma prescrita por los estatutos ó reglamentos con que cada sociedad haya venido rigiéndose hasta el dia.

2.º Las sociedades existentes que tengan adquirido el título de unas minas, y pendientes los expedientes para la concesión de otros; pero que á la vez abren á todas con las acciones emitidas, pueden constituirse desde luego dentro del plazo que se fija en la primera parte del artículo 24 de la ley, haciendo en la escritura la oportunidad de las minas poseídas y de las solicitadas, y con la obligación de dar parte á los gobernadores y adicionar convenientemente la escritura conforme vayan obteniendo los títulos de las minas solicitadas é igualmente cuando adquieran otras por medio de compra.

3.º Las sociedades mineras de investigación que al publicarse la ley tuviesen ya elevadas á registro las pertenencias de sus investigaciones, no están obligadas á constituirse según la nueva legislación, sino en el plazo que se establece en la segunda parte del citado artículo 24 de la ley.

4.º Las sociedades existentes que al constituirse, según la nueva ley no alteren el objeto, número y clase de sus acciones, pueden conservar las láminas que tengan en la actualidad. Siempre que quieran variarlas, las estenderán con arreglo en un todo á lo que prescribe el artículo 43.

5.º Para que se considere cumplido lo que previene el art. 7.º de la ley respecto á que en la escritura se copie íntegro el título de propiedad, será bastante con que se inserte, al tratarse de minas concedidas conforme á la legislación de 1825, el acta de demarcación y posesión con la aprobación de la Superioridad.

6.º El plazo que á los gobernadores señala el artículo 9.º de la ley para conceder ó negar la aprobación á las sociedades, igualmente que el que emplee el ministerio para las resoluciones que según el mismo artículo le competen, es independiente de los que se conceden por el artículo 24 á las sociedades existentes para atenerse á las prescripciones de la nueva ley.

Por real orden del 17 de noviembre, ha sido nombrado arquitecto de la provincia de Zamora, D. Pablo Cuesta y Sanchez en la vacante que resultó por renuncia de D. Vicente Miranda y Bayón. El citado Sr. Cuesta ocupa el primer lugar en la propuesta en tercia formada por la Diputación provincial.

Por real orden del 3 del corriente mes, se previno á los gobernadores de las provincias donde no hay arquitectos provinciales ó donde los que se encuentran son interinos, para que cumpliero lo que está previsto y conforme al real decreto de 1.º de diciembre último, formarán las diputaciones provinciales la propuesta en tercia para la provisión de plazas tan importantes y que han de fomentar de un modo extraordinario las construcciones civiles y los ramales de ornato y sólides en los edificios de nuestras poblaciones. Las provincias que carecen de arquitectos provinciales son: Cerdoba, en la que se anunció la vacante hace más de dos meses; Badajoz, en que van á cumplir cuatro meses desde que se publicó la vacante; Barcelona, Cuenca, Castellón, donde solo se ha presentado un aspirante; Leon, Lugo, Oviedo cuya vacante se anunció en la Gaceta del 18 del corriente; Huelva, Santander y Teruel. Dotados los destinatarios de arquitectos de provincias con 15 y 12,000 reales, con 40 rs. diarios en las salidas per die, no se comprende que no acudan los que posean títulos suficientes á solicitar plazas de tanta importancia.

Examinados el expediente, proyecto y pliegos de condiciones para la subasta de las obras de

reificación del teatro de Gerona, y en vista del resultado del referido expediente, ha sido aprobado el presupuesto para las mismas, por real orden de 17 del corriente.

Como anunció LA CORRESPONDENCIA, hoy publica la Gaceta una real orden comunicada por el ministerio de la Gobernación á los gobernadores civiles de las provincias, previniéndoles que precedan sin levantar mano á la averiguación y captura de los perpetradores del delito cometido en las líneas telegráficas de Andalucía y Valencia, poniéndoles, con las diligencias sumarias á disposición de los tribunales para que sufran el condigno castigo.

La Academia de la Historia eleva ya reimprimiendo seis tomos de la *España Sagrada* del P. Flórez, cuya edición de muchos de ellos se había agotado. Próximamente se hallará terminada toda la obra.

Hablando un artículo publicado por un diario de París del amor al estudio que es el carácter especial de los chinos, dice, que en Canton, por ejemplo, donde tienen lugar exámenes cada tres años, no se presentan menos de ocho ó diez mil candidatos de todos los puntos de la provincia para un concurso de que no pueden salir premiados mas que setenta y dos. La sala de exámenes contiene nueve mil celdas, donde cada candidato está encerrado bajo llave. Se les ve muchas veces morir de pena, y acerca del número, no es raro encontrar alumnos de edad de 70 ó de 80 años que, á pesar de tener ya un pie en el sepulcro, todavía se encuentran animados con la esperanza de obtener, antes de su muerte, los honores académicos.

De real orden se ha dispuesto que por ahora en el ferrocarril de Almansa á Játiva, rija la tarifa aprobada para los de Madrid á Almansa, Almansa á Alicante y Castillejo á Toledo, por la ley de 19 de junio de 1859, previniendo á la empresa concessionaria, que active la remisión de los datos y documentos que se le han pedido para terminar la tarifa definitiva.

Tenemos noticias de Canarias que alcanzan al 26 del pasado. Nada notable ocurrió en aquellas islas. Se agitaba la idea de celebrar una exposición agrícola en Santa Cruz de Tenerife.

Ha fallecido en esta corte el Sr. San Martín, intendente militar.

Que las palabras de LA CORRESPONDENCIA no tengan autoridad para La Iberia, es desgracia de que nos consolaremos fácilmente. Mientras veamos aumentar el número de nuestros favorecidos, nuestra modestia quedará completamente satisfecha, y demos ó no gusto á La Iberia, como nuestra clientela no nos falte, seguiremos creyendo ser fieles intérpretes de las opiniones de un número considerable de ciudadanos.

Ha comenzado las hostilidades. Una parte del ejército español ha invadido el territorio africano. Los moros han huido á la proximidad de nuestros valientes. A esta hora no se sabe de mas desgracia que un herido de la división del general Echagüe. ¡Dios protegerá á nuestros bravos soldados!

Desde ayer corrió por Madrid la noticia del embarque de la división de vanguardia, que se verificó en efecto el dia 18 con el mayor orden y sin ningún accidente: al anochecer del dia 18 estaba en efecto embarcado el último soldado de esta división.

El general Echagüe se trasladó en el vapor Isabel II, y ayer se estaba atrincherando en el campamento del Serrallo, sin que hicieran apena resistencia los enemigos.

Hé aquí las noticias oficiales del gobierno, que hoy se han fijado en el Senado, en el Congreso y en la Bolsa:

El dia 18 se embarcó en Algeciras con dirección á Ceuta la división de vanguardia mandada por el general Echagüe, según telegrama de las ocho de la noche del mismo dia 18; á aquella hora quedaba embarcado el último soldado del primer cuerpo del ejército de África.

Cádiz 19. El general en jefe del ejército al Excmo. señor ministro de la Guerra.—El general en jefe del primer cuerpo en telegrama de hoy, á las ocho de la mañana, me dice desde el campamento del Serrallo, en Ceuta lo siguiente:

«Me he posesionado de este puesto, que se está atrincherando. La operación se ha retardado, porque el estado de la mar desde el principio de la noche impidió que las tropas desembarcasen con la celeridad que yo me había prometido; he hecho, mis reconocimientos á todas las alturas que domina el Serrallo, y me ocupo de elegir las que haya de atrincherar. En el corto tiempo que han hecho los moros, hemos tenido un herido. No han presentado fuerzas, y solo se han visto algunos grupos que se han ido reti-

rando, á proporción que las guerrillas avanzan. Es cuanto en este momento tengo el tiempo para decir á V. E.—Y se lo traslado á V. para conocimiento de S. M.

El general en jefe revisó ayer las tropas desembarcadas en el Puerto de Santa María, y el ocho de la noche aun no había salido de Cádiz. Parece que se halla detenido en aquel punto porque no estando aun establecido el cable eléctrico entre Ceuta y la Península no puede disponerse á interrumpir sus comunicaciones con el resto del ejército por el estado del Estrecho, como para acabar de activar la reunión de los aprestos necesarios para la expedición.

Después de estas noticias oficiales hemos querido asegurar, que una división del segundo cuerpo ha pasado también á Ceuta, y que la de la retransladada al Campo de San Roque,

La interrupción del telégrafo, ha cesado de esta mañana. Sin embargo, por la linea de Tarragona, han podido recibirse comunicaciones toda la noche.

Hay motivo para creer que no ha sido casual el rompimiento de los alambres que alcanzó seis kilómetros de extensión.

Es universal la indignación producida por este infame atentado.

En Algeciras se ha cantado el Te Deum con motivo de haber desaparecido la epidemia. El puerto ha sido declarado limpío, habiéndose comunicado las órdenes oportunas.

Podemos asegurar, que hasta la hora de entrar en máquina LA

plante, debe resolverse en ella los extremos siguientes:

- 1.º Las clases de efectos que puedan ser recibidos en la contratación en la Bolsa.
- 2.º La manera de efectuar la negociación si ha de ser al contado, a plazos. Y estos á fin del mes de la fecha, al del siguiente, si á plazos convencionales, no excediendo de 60 días.
- 3.º Si las operaciones á plazos han de tener fuerza civil para obligar á su cumplimiento ante el tribunal de Comercio, aun cuando no haya depósito previo de los efectos, ni numeración de los mismos.
- 4.º Si las operaciones á plazos se han de efectuar siempre entre partes, siendo sólo el agente la persona legal que autorice el contrato, si ha de poder ser contratado entre el agente y el particular, comerciante, ó si ha de dejar á aquel la facultad de trabajar á comitentes, ó sea la reserva del nombre de la persona que le haya facultado para la compra ó venta.
- 5.º Si los efectos públicos han de tener 6 m̄s el privilegio de reivindicables, ó si ha de ser condicional la no reivindicación, según lo establecía el artículo 7.º de la primitiva ley de Bolsa publicada siendo ministro D. Luis López Bustamante.
- 6.º Si ha de continuar habiendo dos colegios en la corte, uno llamado de corredores y otro de agentes, de cambios, ó se han de refundir en uno, y en tal caso si el número ha de ser limitado ó ilimitado. Y qué condiciones han de tener en uno ó otro caso los individuos que pertenezcan á la clase, repiten los derechos adquiridos.
- 7.º Qué honorarios deban percibir, si han de ser los mismos que en la actualidad ó otros. Y si han de ser establecidos como al presente por ambas partes, ó por uno de ellos.
- 8.º Si la duración del plazo de la contratación tales son, entre otros, los puntos importantes que está la misma que ahora determina la ley. El gobierno, sin duda, los tendrá bien presentes. Sin embargo de ello, tal vez otro día presentaremos algunas observaciones que nos suministra la experiencia en estas materias.

Exigencias varías.

El periódico bilbaíno *Frutoz-hat* sigue combatiendo la emigración vasca á las repúblicas de América. En su último número, llegado á nuestras manos, se leen los sentidos párrafos que transcribimos á seguir, llamando sobre ellos la atención del gobierno.

«La emigración á América, dice nuestro apreciado colegio, aumenta de día en día en nuestro país, y hora es ya de que nuestro gobierno tome las medidas que juzgue necesarias á evitar este mal que cunde de una manera funesta. Dicimos esto porque las últimas expediciones de buques devolvieron a nuestras costas, han vuelto á conducir multitud de mozos á aquellas regiones apartadas y se preparan á salir otros muchos más en las

que estos días se proyectan.

Solo los buques *Ami de Saint Jean de Luz*, *Lindau*, vapor *Montañesa* y algún otro, han llevado mas de 900 pasajeros, y la expedición que prepara la *Catalina* no bajaría de otros 300 mas.

Una gran parte de estos viajeros son vascos, vascongados que van tras una ilusión, tras una quimera, tras el ensueño del oro que no podrán rebajar sus manos, ni ver sus ojos siquiera.

Cuando tanta falta hacen dentro del país sus ejecutantes en él, tantos medios de proporcionarlos seguros y buenos jorales se crean, tan buscados, son, en fin, para la industria, la agricultura, la navegación ó el comercio, á vor que se abujantan de la patria que les asegura el pan de cada dia y trasgan-

gones del clima?... Es que hay agentes dedicados en nuestro país á solvuntar los ánimos de nuestros campesinos y á prometerles un porvenir que no han de ver: es que ejistan con los brazos y monederas de distin-

tos profesores y celestres pioneros á la con-

dición humana, de la que espínen el jugo mas in-

moral á injustificable;—es que se pone por ellos el

jemplo de algún conveco no que ha vuelto rico al

pais *indiano*, como ellos llaman, y no disurren

que otros muchísimos han perecido bajo el sol tro-

peal o arrastran una vida enferma ó llena de pena-

lobales. Y la envidia, que los engañan mas miserables,

y la emulación que es la aspiración mas noble

cuando marcha por el camino recto de la buena

adquisición del bien, se reñieren, luchan y triun-

fan al caballo, aunque par distinta sonata, decidiendo

á tanto y tanto galan y forzudo manecito á aban-

donar sus lares por seguir una empresa las mas ve-

reales y peligrosas, pero que no es imposible de realzar, de continuo plagada con

el resultado mas desastroso.

¡Cuántas veces ha llamado nuestra atención este

tráfico inmoral, injusto, digno de ser atendido por

los gobernantes! ¡Cuántas veces hemos llevado la

falta de nuestros mas robustos hermanos que, ó han

percidido en la travesía, como el buque *San Pedro*

de nuestra matrícula que conducía una hermosa ju-

ventud ávida de ocupaciones honorables, ó han halla-

do un fin desastreoso y miserables en aquellas ingra-

tas regiones! Por hoy no haremos mas que llamar

de nuevo la atención de nuestras autoridades sobre

estos hechos que con tanta frecuencia se repiten.

Y que sin embargo profesan acerencia del modo de so-

correrlos, una teoría por demás singular y cómoda.

La caridad y las obras que funda, lejos de aliviar

á la miseria, la agravan en su sentir y multiplican.

—Ved, dijen las ciudades en que se edifican hospita-

tales, donde se abren establecimientos de beneficencia,

donde se crean y desarrollan esas obras carita-

tivas. Estas ciudades llenan de miserables quejas,

ningún socorro, al aspecto de este estadio sin tra-

jo, de esta ganancia sin tucher y sin esfuerzo, la in-

turberante debilidad, la energía desaparece, la provi-

sion descece, se pierde tender la mano á la luctuosa

á levantar el brazo para el trabajo, y en vez de de-

monstrar al ahorro, á la tamplaza, á la actividad, re-

cursos contra los accidentes de la vida, cada cual

creienta con la benevolencia para su pan cotidiano,

con el hospital para sus enfermedades, con el hos-

picio para su vejez. La Caridad á fuerza de abega-

to no merecen escuchar interés, hay muchos que qui-

eran trabajar y que no pueden hacerlo, muchos que

loran sus fuerzas perdidas y echan menos con do-

lor una actividad que los accidentes y enfermedades

los han arrancado, que muchas veces su débil con-

titución les negó desde la infancia.

Negarles un apoyo, un auxilio indispensable hoy,

prestado de abusos posibles, ésto sería castigarles

por su desgracia? Y la pretensión de escatimar por

medio de las privaciones á un trabajo para el que

son incapaces, ésto parecería verter veneno sobre

una herida, insultar al infortunio?

Admitiendo que una asistencia exagerada, que

una caja demasiado rica abierta á los pobres pudiese

prestar á sensibles abusos, lo que es inevitable

presentados al Parlamento 113 milas de caminos de hierro, que comprendían una extensión de 698 milas inglesas; 73 milas, que concedían una longitud de 328 millas, han sido adoptados; en 1857 se han en construcción 4 543. Quedaban pues 6 344,705 lib. ster. 6 sea 3.501,708 lib. menos que en 1857 y 1.050,279 lib. ster. mas que en 1856: el total capital autorizado en los doce últimos años, 6 sea desde 1847 á 1858, ha sido de 132,525,222 lib. ster. mientras que el año 1846, en el que la fiebre de los caminos de hierro estaba en su paroxismo, figura por sí solo en la cuenta general por capital autorizado de los caminos de hierro ingleses en 132,617,368 lib. ster. Esta cuenta general del capital autorizado de los caminos de hierro ingleses en 1858 la suma formidabla de 302,827,755 libras ster. de la cual 67,307,248 libras, estaban todavía por realizar.

El capital realizado está representado en el 25,77 por 100 por obligaciones, en 21,18 por 100 por acciones de preferencia y en 55,55 por 100 por acciones ordinarias.

20 DE NOVIEMBRE DE 1859.

SITUACION OFICIAL.

EL MONTEPIO.

La Caridad y la previsión.

En los veinte días transcurridos del presente mes, han ingresado

650 polizas, por un capital de 2,903,500

reales vellón; con lo cual la situación de la Compa-

ñia es hoy de 36,729 polizas, por un capital de

reales vellón 200,840,405.

Depositado en el Banco de España, 67,633,000

reales vellón, capital de la renta á 3 por 100 di-

féridero.

Los gastos realizados en 31 de diciembre de 1858,

dieron un término medio de 34,342 lib. ster. por mi-

llas inglesas; ésta fuerte tómico medio no es debido,

sin embargo, mas que á las construcciones demasia-

do costosas de los primeros veinte años.

La asociación internacional para la uniformidad

de los pesos, medidas y monedas, tendrá este mes su

asamblea general anual en Inglaterra. En efecto,

Bradford (Yorkshire) en Saint Georges hall, era el

punto señalado de reunión para el 10 del anterior.

Se ha formado en Bruselas una asociación per-

manente con el objeto de defender la propiedad de

las obras de la inteligencia; esta asociación ha cele-

brado ya algunas reuniones, y no hay duda que en

carriará la opinión hasta conseguir los fines que se

propone.

En el último número del «Psychological Journal»

hemos leído datos curiosos estadísticos sobre el sui-

ciclo en Inglaterra. El término medio en los dos úl-

timos años era de 7 por cada 400,000 habitantes,

realizando un aumento de uno en el mismo numero

comparado con los dos años anteriores. En quienes

estos casos d's casos de suicidio exceden el término

medio, siendo menor el número en los distritos

más molestos, volvemos á ocuparnos otra vez

de este asunto, demasiado importante para los

intereses de las provincias que ven perecer su ju-

ventud ávida de ocupaciones honorables, ó han halla-

do un fin desastreoso y miserables en aquellas ingra-

tas regiones!

En la imperfección natural al hombre; reconocien-

do que la incuriosidad de hablar sin fatiga al gu-

sobrero, que la escuela el número de niños que no

saben leer. En las ciudades en que abundan los si-

corros, cuando son distribuidos con cordura, da es-

trato de los que son aliviad.

«La creación de un establecimiento de beneficencia, de una obra para visitar á los pobres, hace des-

cribir suficientes desacreditos, miserias, ignoran-

cias, pero antes de haber penetrado en la casa para

llevar pan, leña, vestidos, las necesidades no eran

menos vivas, la situación no era menos lamentable,

solo que después de la visita, los pobres

tan al hambre y tiemblan menos de frío, los herma-

nos han sido sustituidos con un vestido confortante

y sobre el gergon que sirve de techo se ve una man-

o que antes no había. Ésta precisa echar en rostro

á la caridad el haber disminuido las privaciones y

dolores? Y cuando descendemos á los detalles de

este beneficiario que procura á sus protegidos, cuando

queremos ver los socios que la asistencia pública

y la beneficencia colectiva proporcionan á cada fa-

milia, es difícil admitir que unos cuantos kilógra-